

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6079** *EQUIMANSUR, S.A.L.*

Se convoca a los Señores Accionistas de Equimansur, S.A.L., a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Puerto Real, Polígono Industrial Río San Pedro, Manzana 5, Parcela 25, el próximo día 22 de diciembre 2025, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Exposición de la pérdida de la calificación como "sociedad laboral" de la sociedad y de la situación de cierre de la hoja registral de la sociedad.

Segundo.- Autorización a la Administradora Única para promover y obtener la baja de la sociedad en el Registro de Sociedades Laborales.

Tercero.- Modificación de los artículos 1º, 5º, 6º, 7º, 9º y 11º de los Estatutos Sociales, y eliminación de los artículos 12º y 13º de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital:

a) Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Puerto Real (Cádiz), 5 de noviembre de 2025.- La Administradora Única, Doña Irene García Doval.

ID: A250052102-1